

Peter G. Guardino, *Campesinos y política en la formación del Estado nacional en México. Guerrero 1800-1857*, México, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero/H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, 2001, 400 p.

Resulta gratificante encontrarnos cada vez más seguido en habla hispana con producciones académicas cuyas perspectivas de análisis abandonan los viejos esquemas globalizantes, aquéllos a los que estuvimos acostumbrados durante décadas, sobre todo para quienes no provienen estrictamente de la disciplina histórica, y que impedían adentrarnos en la complejidad de las realidades concretas e históricas. Sin dejar de reconocer la importancia de los enfoques macroagregados, cada vez más, en el caso de México, las incursiones de la ciencia social, y sobre todo de la historia, aportan nuevos conocimientos e información de los procesos como se constituyó y constituye la realidad nacional desde la configuración de los niveles locales y regionales. Vemos ahora cómo la realidad resulta mucho más compleja y multideterminada cuando se reconstituye desde estas perspectivas. En buena medida esto es resultado del salto metodológico que implicó la consulta de archivos y fuentes de nivel nacional, regional y, sobre todo, municipal, esto más recientemente.

La nueva historiografía del siglo XIX nos empieza a mostrar un proceso mucho más complejo del tránsito de la Colonia a la Independencia. Algunos trabajos incluso nos dan la certeza de que el régimen independiente no rompió completamente las estructuras coloniales, que muchos procesos e instituciones seguirían operando hasta más allá del medio siglo. Sólo de esta manera podemos entender, por ejemplo, la presencia de los pueblos indios, la existencia de cuotas de autonomía política en su vida local y el control de sus territorios en varias

regiones del país, a pesar de los intentos liberales por cambiar sus formas de vida. Al mismo tiempo, en otras regiones, se encuentran condiciones de devastación y de pérdida completa de recursos y de capacidad de autonomía.

En algunos casos, como el estudiado por Florencia Mallon en la región que hoy es Morelos, los pueblos indios reprocessan en función de sus propias aspiraciones de autonomía y control de la tierra, los conceptos del liberalismo, respaldando las luchas de esta corriente. En otros, por el contrario, como en el caso de los yaquis, la autonomía y el control de sus territorios se garantizará mediante alianzas con elites locales ligadas a las corrientes conservadoras e incluso al imperio de Maximiliano.

El caso del libro de Peter F. Guardino sobre el estado de Guerrero, construido sobre la base de una tesis doctoral para la Universidad de Chicago y publicado por primera ocasión en inglés hace siete años, forma parte de esta nueva y rica corriente de estudios regionales que nos llevan a más grandes y profundas preguntas sobre el México en formación.

En un trabajo sustentado en archivos regionales y nacionales, además de otras fuentes directas publicadas y una extensa bibliografía, el autor se remonta a reconstruir las relaciones que se van dando entre el campesinado, las clases dominantes regionales y las fuerzas que se disputan la dirección del Estado nacional en formación a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en la región que hoy constituye el estado de Guerrero.

Tres son los grandes momentos de esta historia. Se inicia a principios del siglo XIX y su parteaguas con los otros dos momentos se da con la lucha por la independencia nacional: el sur de México, sobre todo el que corresponde a Guerrero y Oaxaca, fueron los espacios del segundo momento más importante de la lucha y de toda la etapa de resistencia y guerra de guerrillas que siguió hasta el logro de la independencia en 1821. El segundo momento podría decirse que abarca los años veinte, una etapa de radicalismos federalistas desde 1828 hasta 1835, para continuar en el periodo de dominación centralista que termina en 1846; el periodo culmina de alguna manera en la creación en 1849 del estado de Guerrero a partir de desprendimientos que tuvieron que realizarse de los estados de México, principalmente, algunas microrregiones de Puebla y una pequeña porción de Michoacán. El tercer momento es el de la Revolución de Ayutla, concebida, peleada y consolidada precisamente en

la región guerrerense, que marca el triunfo del partido liberal antes de la guerra de Reforma y la llegada al poder nacional de las fuerzas regionales sureñas.

Sin duda alguna, el trabajo de Guardino nos permite profundizar en la enorme importancia que la movilización campesina local y las diversas formas de alianza construidas con los grupos de poder regionales tuvieron en el proceso de construcción del Estado-nación. A diferencia de otras perspectivas que han visto a los movimientos campesinos de mediados del siglo XIX como guerras de castas, o como movimientos conservadores que veían hacia el pasado colonial buscando restituir sus privilegios, Guardino nos aproxima a otra visión. Asume las movilizaciones campesinas de la región de Guerrero como movimientos locales, que luego se vuelven regionales y repercuten en la política nacional, en contra de decisiones de gobiernos centrales que afectaban sus autonomías y capacidad de ciudadanía, o que buscaban acrecentar las contribuciones fiscales, por ejemplo. Por eso, la causa de muchos pueblos de la región se aliará a la de políticos regionales liberales, y juntos formarán propuestas y proclamas que se concretarán en la creación de un nuevo estado regional (Guerrero) y luego en la cuna de la Revolución de Ayutla.

La historia del siglo XIX en los estados de Guerrero —y Oaxaca, por supuesto— nos permite entender que el poder regional no es una entelequia y que antes, como ahora, en otras regiones también han funcionado sistemas de dominio regional. Estos nudos de poder representan verdaderos sistemas en los que lo político, lo cultural y lo ideológico tienen características que pueden diferenciarse del poder nacionalmente concebido y son los encargados de la reproducción del poder estatal en las regiones. Esto es parte de lo que podemos desprender del estudio de Guardino.

Dependientes de la ciudad de Toluca, la mayor parte de los pueblos de las regiones sureñas de Tlapa, Chilapa, Taxco, la Costa Grande y la Costa Chica mantuvieron, no obstante, diferencias de organización social, puesto que en algunos predominaban los aparceros mulatos y en otros el campesinado de las comunidades indígenas, aunque siempre en las cabeceras había núcleos de mestizos y criollos que constituían las clases dominantes regionales.

El estudio nos muestra cómo el origen de algunas entidades federativas tiene en el elemento de alianzas regionales un punto fundamental para comprender la dinámica centro-localidad en la construc-

ción del poder político. Así, el rechazo al régimen central lleva poco a poco a que la alianza de las familias fuertes de la región, los Bravo y los Álvarez, en bandos casi siempre opuestos, aquéllos en las posiciones centralistas, éstos en las federalistas, se concrete a conseguir decretos de tres legislaturas locales y luego la federal para crear en 1849 una nueva entidad federativa. No olvidemos que, aunque el grueso de los estados regionales mexicanos surge sobre la base de los pueblos que constituían las antiguas provincias del periodo borbónico, otros nuevos estados surgirán del conflicto interregional, de la disputa centro-región y del conflicto de confrontación de clases en varias áreas del territorio mexicano. En procesos de parecida naturaleza surgirán en otros momentos de ese mismo siglo, por ejemplo, Nayarit, Hidalgo, Tlaxcala y Colima, sumándose a las primeras entidades que crearon la federación mexicana en 1824.

Para Guardino, más que movimientos campesinos tradicionalistas y locales, las rebeliones campesinas de la década de 1840 respondían a cinco causas: 1) el control del gobierno local; 2) la cuestión de la ciudadanía y las políticas que tendían a limitar aquélla; 3) un compromiso explícito con el federalismo tal como lo entendían los campesinos del sur: que, en palabras del autor, llevan a la construcción del federalismo popular, aporte de los movimientos guerrerenses; 4) la lucha contra lo que significaba la monarquía, y 5) el rechazo a lo español, como lo definían los campesinos, sería lo que prepararía el terreno para las alianzas explícitas e implícitas con los federalistas en la política nacional. Estos temas eran resultado de las relaciones entre Estado y campesinos en los años transcurridos del siglo XIX, en los que el campesinado trató de tomar ventaja de las disposiciones de poder local que les habían sido dadas por las legislaciones de 1812 y 1824.

A diferencia de lo sostenido por François-Xavier Guerra y Rodolfo Pastor en sus respectivos libros, y más recientemente por Fernando Escalante, Guardino afirma que lo que emergía en esta primera mitad del siglo, mediante el análisis regional, no era la resistencia del campesinado para asumir la ciudadanía, sino más bien la lucha por la definición y los límites de ese concepto.

En su esfuerzo por recuperar las atribuciones de poder local de que habían dispuesto, los campesinos se llamaban a sí mismos ciudadanos, rechazando las definiciones más restrictivas del concepto contenidas en las disposiciones del periodo centralista. Una situación semejante encontramos en el caso de Oaxaca; al igual que en todas las constitu-

ciones estatales independentistas, la cuestión de la ciudadanía no es federal, sino que es definida y delimitada por las regiones en sus cartas fundamentales. Pero, además, los pueblos indígenas irán definiendo su propio concepto de ciudadanía: el que tiene que ver con sus sistemas de cargos, servicios y estructuras de autoridad, basados en los usos y costumbres que, por cierto, llegan hasta nuestros días.

La explicación que se ha dado al movimiento de Ayutla tiene un sesgo para Gardino. El movimiento fue federalista, no liberal, aunque su federalismo se incorporaría posteriormente al liberalismo mexicano. En segundo lugar, el Plan de Ayutla no tiene las respuestas liberales que se buscan, porque había sido elaborado como un documento vago que permitía dirigirlo a todos los mexicanos que se oponían a Santa Anna, por lo que se parece a otros planes de esos años. No obstante, contiene referencias a lo que hace distintivo ese movimiento: sus contenidos de lo que el autor llama federalismo popular.

Guardino refiere como federalismo popular a la lucha en favor de la independencia nacional, en contra de la monarquía y de los altos impuestos y por las autonomías locales.

En conclusión, el movimiento de Ayutla no sólo poseía una base social amplia en Guerrero, sino que además, aunque no era un movimiento idéntico al liberalismo que normalmente se asocia con la Reforma, era congruente y representaba una corriente dentro de él. Esta corriente ideológica es la del federalismo popular y fue constituida históricamente por una serie de movimientos que inician en 1810 y llegan hasta la década de 1840: se trataba de una alianza de campesinos y miembros de las elites locales que buscaban objetivos regionales y nacionales. Aunque esta versión de la política popular federalista no triunfó en la Reforma, sí encontró su expresión más amplia en los debates del Constituyente de 1856-1857, aliado a una corriente que Guardino llama de liberalismo social intelectualizado, representado por personas como Ponciano Arriaga y Castillo Velasco.

Entonces, el federalismo y el liberalismo popular no eran sinónimos. Tal como se desarrollaría en Guerrero, nos dice Guardino, el federalismo popular se caracterizaba por una definición inclusiva de la ciudadanía, su énfasis en la autonomía local y la oposición a los ricos, que eran acusados tanto de explotar a las mayorías del país como de buscar revertir la independencia de México. No obstante, durante las guerras de guerrillas de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX, el liberalismo popular reemplazó y absorbió al federalismo

popular añadiendo nuevos elementos al repertorio federalista ya probado en la práctica.

Interpretaciones como las de Guardino nos permiten comprender mejor cómo era posible que el campesinado, aparentemente atacado por las corrientes liberales, se incorporara a la defensa de esos principios y realizara revoluciones como las de Ayutla o se reclutara en batallones como los de oaxaqueños que respaldaron a Benito Juárez y al propio Porfirio Díaz en años posteriores. Por eso, su lectura es indispensable no sólo para el historiador, sino también para quienes tejen sus interpretaciones desde nuestros días.

Moisés Jaime BAILÓN CORRES

Centro Nacional de Derechos Humanos, CNDH